

RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2021, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, de un puesto de Jefe de Sección de Medicina Física y Rehabilitación en el Hospital "San Jorge" de Huesca y se designa a los miembros de la Comisión Técnica Especializada de valoración.

De conformidad con lo previsto en la convocatoria realizada por Resolución de 6 de octubre de 2020, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón" de 26 de octubre de 2020, y en virtud de la competencia establecida en el artículo 62 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, esta Dirección Gerencia resuelve:

Primero. - Aprobar, de conformidad con lo establecido en la base 5.2 de la convocatoria, la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que figura como anexo de la presente Resolución, para participar en el proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, de un puesto Jefe de Sección de Medicina Física y Rehabilitación en el Hospital "San Jorge" de Huesca.

Segundo. - De acuerdo con lo establecido en la base sexta de la convocatoria, y de conformidad con lo previsto en el artículo 66 del Decreto 37/2011 de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud, designar a los miembros que constituirán la Comisión Técnica Especializada de valoración en este proceso selectivo:

Titulares:

Presidente: D. José Ignacio Castaño Lasasa
Secretario: D. Pedro Hernández Sánchez
Vocal 1º: D. Íñigo Royo Crespo
Vocal 2º: D^a. Elena Castellar Otín
Vocal 3º: D^a. Isabel Villarreal Salcedo
Vocal 4º: D^a. Antonia Pilar Soriano Guillén
Vocal 5º: D. Santiago Morales Balien

Suplentes:

Presidente: D. Francisco José Casanova Martínez
Secretario: D. Carlos Calvo Vila
Vocal 1º: D^a. Alicia González Notivol
Vocal 2º: D. Joaquín Beltrán Peribáñez
Vocal 3º: D^a. María Carmen Untoria Agustín
Vocal 4º: D^a. María Ángeles Mínguez Lassa
Vocal 5º: D^a. Ana Paniego López



.../...

Tercero.- En cumplimiento de lo establecido en las bases 5.1, 5.2 y 6.3 de la convocatoria, la presente Resolución deberá ser publicada en la página web del Servicio Aragonés de Salud, <http://www.aragon.es/sas> y en el tablón de anuncios del centro afectado por la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 12 de mayo de 2021

El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud,

GOBIERNO DE ARAGÓN
DEPARTAMENTO DE SANIDAD
SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD

José María Arnal Alonso



ANEXO

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, DE UN PUESTO DE:

JEFE DE SECCIÓN DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
EN EL HOSPITAL "SAN JORGE" DE HUESCA

(CONVOCATORIA PUBLICADA EN B.O.A. DE 26-10-2020)

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE
SALGADO GRACIA, ANA

RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE
No hay excluidos en este proceso selectivo